



ESPAÑA

10	ES	11	224648	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B23 G
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "GIRAMACHOS PERFECCIONADO"		
71 SOLICITANTE (S) D. JOSE FORNAS ESCUDER		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Granada, nº 21 bajos BARCELONA-5		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) D. JOSE FORNAS ESCUDER		
74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un giramachos perfeccionado.

5. En la invención se ha ideado un giramachos que presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a los modelos actualmente conocidos en el mercado y destinados para usos análogos.

10. En líneas generales, el giramachos objeto de la presente invención se caracteriza por comprender en el cuerpo integrante de la caja portamachos, una ventana para alojamiento de una rueda moleteada que realiza la función de tuerca fija para un tornillo longitudinal a dicha caja, y cuyo tornillo es portador en su extremo libre, de la boca de la llave móvil. Según lo descrito, al hacer girar la rueda se consigue el desplazamiento axial del tornillo, en avance o retroceso, según convenga, variándose con ello la boca prensora a fin de adecuarla a la sección del macho a girar.

20. El giramachos descrito es desmontable en sus elementos integrantes, lo cual facilita la fácil reposición de cualquier pieza averiada.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado en caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra dos vistas del tornillo móvil.

La figura 2 y 3, con pares de vistas de la pieza integrante de la boca móvil y de la rueda de accionamiento.

La figura 4, corresponde a una vista del conjunto del giramachos.

5. La figura 5, muestra los brazos del giramachos.

La figura 6, con sendas vistas lateral y frontal del cuerpo porta mandos.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un giramachos que comprende un cuerpo o caja -1- porta machos, provista de orificios extremos roscados -2- y -14- para recibir a los brazos -3- de maniobra.

15. La citada caja -1- presenta una ventana -4- para alojamiento de una rueda moleteada -5-, provista de un orificio central -6-, en el que rosca el tornillo -7-, de cabeza hendida -8-. Dicho tornillo presenta una mecha -9- que se inserta en la cavidad -10- de la boca de llave -11-, la cual se fija mediante tornillo de presión -12-.

20. Como se desprende de lo descrito, al girar manualmente la rueda -5-, el tornillo -7- desplaza axialmente y con él, la pieza -11-, que en cooperación con el perfil interior de la caja -1-, forma la boca de llave de abertura graduable para diversas secciones de machos.

Uno de los brazos -3-, presenta una cavidad -13- para recibir al tornillo -7-, en sus desplazamientos.

25. El conjunto es totalmente desmontable mediante desenroscado de los brazos -3-. A continuación introduciendo un destornillador por el orificio -14- se desenrosca el tornillo -7-, previa extracción del tornillo de presión -12-. La rueda -5-, queda liberada pudiéndose extraer la-

teralmente, al igual que la pieza -11-.

Esta organización permite efectuar el recambio de cualquier pieza averiada.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Giramachos perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender el cuerpo integrante de la caja porta machos, una ventana para ubicación de una rueda molleteada provista de un orificio central roscado para recibir a un tornillo longitudinal a la referida caja y que desplaza axialmente al girarse manualmente la rueda; porque el citado tornillo presenta en su extremo libre una mecha que se inserta en una pieza que forma parte integrante de la boca de llave, solidarizandose dicha pieza al tornillo a través de otro tornillo transversal de presión; porque la
25. caja portamachos presenta en ambos extremos exteriores sendas cavidades roscadas para recibir a los brazos de manobra, presentando el brazo adyacente a la rueda molleteada

una cavidad axial para permitir el desplazamiento en retroceso del tornillo portador de la pieza móvil integrante de la boca de llave.

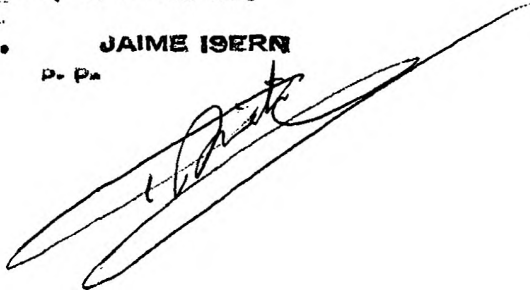
2.- Giramachos perfeccionado.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 23. NOV. 1976

p.a. **JAIME ISERN**

P. P.



10.

dv.

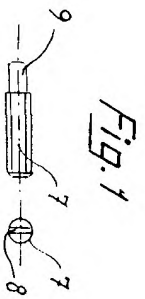


Fig. 1

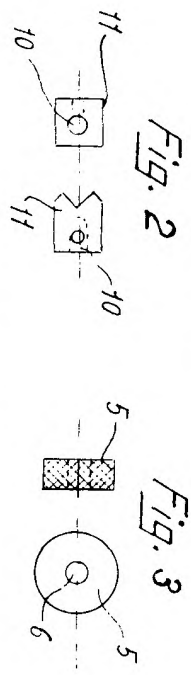


Fig. 2

Fig. 3

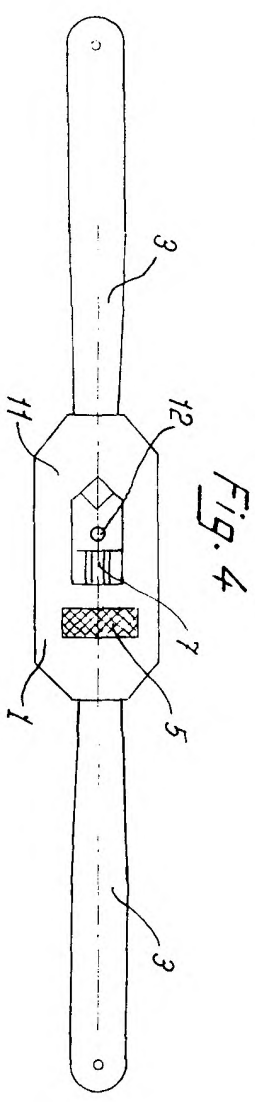


Fig. 4

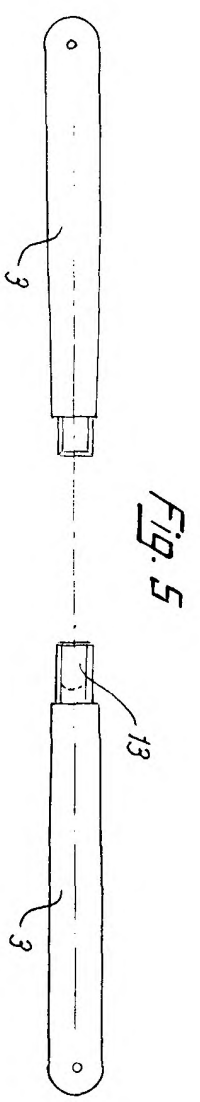


Fig. 5

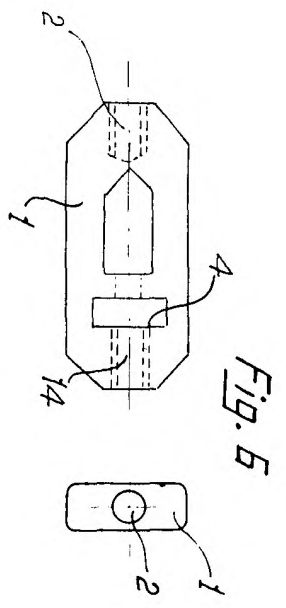


Fig. 6

P. O.
Madrid, a 23. NOV. 1976

J. D.
JAIME ISEBRI